



De publicación inmediata: 10/11/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

**EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA PRÉSTAMOS A BAJA TASA DE INTERÉS PARA PEQUEÑAS EMPRESAS PARA EMPRESAS Y RESIDENTES DE WHITEHALL AFECTADOS POR CONDICIONES CLIMÁTICAS SEVERAS E INUNDACIONES EN AGOSTO**

***La Administración de Pequeñas Empresas de EE. UU. otorga la solicitud del Gobernador de Declaración de Catástrofe Física para el Condado de Washington; también apoya a los condados de Essex, Rensselaer, Saratoga y Warren***

***La tormenta causó daños a la infraestructura pública por más de \$1,5 millones a 40 hogares y 13 empresas/asociaciones sin fines de lucro***

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que la Administración de Pequeñas Empresas de EE. UU. (SBA, por sus siglas en inglés) ha otorgado su solicitud de Declaración de Catástrofe Física para el condado de Washington después de condiciones climáticas severas e inundaciones en Whitehall. La tormenta causó daños a 40 hogares y 13 empresas u organizaciones sin fines de lucro, por un total de más de \$1,5 millones en daños. La Declaración también permite que la SBA haga préstamos de bajo interés para los propietarios de viviendas y empresas afectados por los daños causados por tormentas en los condados contiguos de Essex, Rensselaer, Saratoga y Warren. Con la declaración aceptada, las personas, familias, empresas y organizaciones sin fines de lucro afectadas ahora reúnen los requisitos para solicitar préstamos a baja tasa de interés de la Administración de Pequeñas Empresas para ayudar en su recuperación.

"Cuando severas tormentas dañaron decenas de hogares y empresas en el condado de Washington, Nueva York estaba allí para ayudar no solo con las operaciones de recuperación, sino también con la lucha por los fondos federales para ayudar a que los afectados vuelvan a ponerse de pie", **comentó el gobernador Cuomo.** "Esta declaración permitirá que los residentes, las empresas y las organizaciones sin fines de lucro accedan de manera rápida y eficiente al capital del gobierno federal a bajas tasas de interés mientras se reconstruyen y se recuperan".

Los créditos de la SBA con frecuencia ayudan a propietarios de vivienda, inquilinos, empresas y otras entidades cuando necesitan apoyo financiero después de emergencias o catástrofes meteorológicas. Tras los eventos, el personal de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York y el condado de Washington llevaron a cabo una evaluación exhaustiva de los daños

relacionados con este incidente. Esta evaluación confirmó que hubo daños importantes en 21 viviendas y 5 empresas por un total de \$348.200 y \$193.000, respectivamente, así como daños menores en 19 viviendas y 8 empresas/organizaciones sin fines de lucro por un total de \$570.000 y \$360.000, respectivamente.

Los grupos a continuación pueden reunir los requisitos para recibir la ayuda a través de los préstamos de la SBA para los siguientes fines:

- Propietarios de viviendas: hasta por \$200.000 para reparar o reemplazar bienes inmuebles dañados o destruidos
- Propietarios o arrendatarios de viviendas: hasta por \$40.000 para reparar o reemplazar propiedad personal dañada o destruida
- Dueños de negocios: hasta por \$2 millones para la sustitución de bienes inmuebles, inventarios, maquinaria, equipo y otras pérdidas físicas
- Empresas y organizaciones sin fines de lucro: Préstamos para Daños Económicos por Catástrofes hasta por \$2 millones para proporcionar el capital circulante necesario hasta que puedan reanudar sus operaciones normales después de una catástrofe

**El comisionado de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York, Patrick A. Murphy, sostuvo:** "Cuando ocurre una catástrofe, el dolor no termina simplemente cuando termina la emergencia inmediata. Muchas veces, un desastre tiene un impacto tanto emocional como financiero en las personas y las empresas. Gracias a la asociación y al arduo trabajo de las agencias de los gobiernos estatales, federales y locales, quienes fueron afectados por esta terrible tormenta tendrán los recursos que necesitan para ayudarlos a recuperarse".

Las tasas de interés pueden ser tan bajas como de 1,19% para los propietarios y arrendatarios de viviendas; 2,75% para organizaciones sin fines de lucro y 3,% para empresas, con plazos de hasta 30 años. La SBA establece los montos y plazos de los préstamos y se basa en la condición financiera de cada solicitante.

La SBA abrió un Centro Virtual de Atención de Préstamos por Catástrofe virtuales (VDLOC, por sus siglas en inglés) para ayudar a los sobrevivientes a presentar una solicitud en línea utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA, por sus siglas en inglés) a través del sitio web seguro de la SBA [aquí](#). Los representantes de servicio virtual al cliente están disponibles para ayudar a los solicitantes a completar la solicitud en línea y responder preguntas sobre el programa de la SBA. La información del VDLOC es la siguiente:

**Centro Virtual de Atención de Préstamos para Desastres (VDLOC)**

Abierto: De lunes a domingo (7 días a la semana)

Horarios: 8 a. m. - 8 p. m. EDT

Correo electrónico: [FOCE-Help@sba.gov](mailto:FOCE-Help@sba.gov)

Teléfono para personas y empresas: 1-800-659-2955

Los solicitantes también pueden enviar un correo electrónico al Centro de Servicio al Cliente de la SBA en [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov) para obtener más información sobre la asistencia ante desastres de la SBA. Las personas sordas o con problemas auditivos pueden comunicarse al (800) 877-8339. Las solicitudes completas deben enviarse por correo a la U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement Center, 14925 Kingsport Road, Fort Worth, TX 76155.

La fecha límite para entregar las solicitudes por daños físicos a propiedades es el 5 de enero de 2021. La fecha límite para presentar las solicitudes por daños económicos es el 6 de agosto de 2021.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)